Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº 5003

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, para que a través de su titular informe en relación a declaraciones periodísticas efectuadas a emisoras de la ciudad, por él mismo, y en relación a la ola de asaltos acontecidos en escuelas, negocios céntricos y jugadores de fútbol, etc., que se vienen produciendo en nuestra ciudad en los últimos días, lo siguiente:

1) Si le son propias las manifestaciones periodísticas efectuadas que expresan:
   a) “Es llamativo que de la noche a la mañana los delincuentes elijan como foco a las escuelas de la ciudad”.
   b) “No es mero producto de la espontánea decisión de algunos delincuentes”.
   c) “Hacer un análisis exhaustivo que determine posibles causas de lo que está sucediendo”.
   d) “Debe existir alguna otra motivación que debe ser indagada”.
2) De ser ciertas estas manifestaciones, si conoce o tiene indicios ciertos acerca de las motivaciones de la referida ola delictiva.
3) En caso de ser afirmativa la respuesta al punto anterior si ha procedido a efectuar la/s pertinente/s presentación/es ante el Sr. Fiscal en turno.

SALA DE SESIONES, 21 de mayo de 2.009.-

Presidente: Dr. Jorge Antonio Henn
Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando

Expte. Nº 32.839-C-09.-

Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº 5003

Expte. Nº 32.839-C-09.-